

LUNES, 14 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 198

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2019-8029 *Información pública de solicitud de licencia de obra para construcción de refugio de animales.*

En este Ayuntamiento está tramitándose expediente nº 150/2019 de licencia de obra para construcción de refugio de animales en parcela 39100A009006750000LQ.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se haya de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficinas en el Ayuntamiento de Villafufre.

Villafufre, 3 de septiembre de 2019.

El alcalde,
José Luis Cobo Fernández.

2019/8029

CVE-2019-8029